



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Área de Adquisiciones

Montevideo, 15 de Marzo de 2018.

A: LOS INTERESADOS

DE: ÁREA DE ADQUISICIONES

ASUNTO: Licitación Abreviada N° 6/2018

En virtud a la consulta realizada por URUPAPER S.A., se informa lo siguiente:

Pregunta:

- En referencia al Art. 18.4 del Pliego Particular de Condiciones. ¿Cuándo se refiere a **El envase final del ítem**, la etiqueta es para el palet con las 30 cajas o debe ir en cada resma?

Respuesta:

- La etiqueta con los datos que se requieren es para el Pallet con las 30 cajas, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 18.2 del Pliego Particular de Condiciones.

Atentamente,

Alvaro Pereyra
Enc. Dpto. de Licitaciones
A.N.E.P. - CO.DI.CEN